



BUAP

Documento de Acuerdos

Mesa de Trabajo de Infraestructura

Facultad de Ciencias Físico-Matemáticas

27 de marzo de 2025

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo aproximadamente las 12 horas con 16 minutos del día veintisiete de marzo del año dos mil veinticinco, en la Mesa de Diálogo instalada para la Facultad de Ciencias Físico-Matemáticas de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, ubicada en la explanada de la Facultad, se encuentran reunidos estudiantes de la Unidad Académica, así como las personas integrantes por parte de la Mesa Institucional.

Seguido de esto, se hace constar que el motivo de la presente minuta es para llevar a cabo la instalación y reunión de las mesas de trabajo en la Facultad de Ciencias Físico-Matemáticas de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, a fin de atender las peticiones relacionadas con el escrito de fecha 4 de marzo de 2025, firmado por alumnas y alumnos de la Unidad Académica antes señalada.

ACUERDOS

A. Instalaciones

1. *Habilitar los sanitarios del FM1 en el tercer piso, cuya gestión ya se encuentra en proceso, además del sanitario del tercer piso del FM5.*
2. *Trabajar a futuro con la adaptación de los sanitarios del FM7 para el uso extendido de los estudiantes.*
3. *La implementación de recipientes de desechos especiales en los baños mixtos y destinados para mujeres, de manera que las toallas menstruales puedan separarse del papel higiénico para evitar malos olores.*

Facultad
de Ciencias
Físico Matemáticas

Av. San Claudio y 18 sur, edif. FM1
Ciudad Universitaria, Col. San
Manuel, Puebla, Pue. C.P. 72570
01 (222) 229 55 00 Ext. 7550 y 7552

**BUAP**

4. Realizar la gestión correspondiente para que el acceso a las toallas menstruales sea gratuito, y que exista la posibilidad de que los expendedores se coloquen en la parte exterior de los sanitarios para evitar un posible mal uso de estos.
5. Realizar la gestión correspondiente para ampliar la cantidad de personal de intendencia.
6. La apertura de un formato de quejas que recopile las denuncias acerca de los sanitarios.
7. La implementación de extractores de aire en cada sanitario.
8. La implementación de una campaña constante de concientización acerca del uso y el cuidado responsable de los sanitarios, en donde la Comunidad Estudiantil se compromete a asistir de manera activa.
9. Sobre los cajones de estacionamiento (documento anexo #1)

B. Material de Laboratorio

1. SOBRE LA GESTIÓN DE CONVENIOS

- a) Su ampliación y mejora.
- b) La convocatoria a conferencias semestrales periódicas, dirigidas a los docentes y académicos, en donde se expongan los convenios existentes y sus modificaciones.

2. SOBRE LA GESTIÓN Y LA MEJORA EN LA INFRAESTRUCTURA DE LOS LABORATORIOS:

- a) Comenzar las gestiones correspondientes para la mejora progresiva de la adquisición y el mantenimiento del equipo y mobiliario de los laboratorios, esquematizados por plazos de urgencia (corto, mediano y largo plazo), en términos generales y específicos, con un plazo próximo a determinar por la lista de equipos y prioridades de cada uno de ellos (documento anexo #2).

3. SOBRE LA GESTIÓN DEL MANTENIMIENTO DEL SISTEMA ELÉCTRICO:

- a) La mejora y mantenimiento de la instalación eléctrica general en coordinación con la Dirección de Infraestructura Educativa (DIE).

4. SOBRE LA GESTIÓN DEL EQUIPO DE CÓMPUTO:

- a) Comenzar las gestiones correspondientes para la adquisición y el mantenimiento del equipo de cómputo y la implementación de software especializado.

Facultad
de Ciencias
Físico Matemáticas

Av. San Claudio y 18 sur, edif. FM1
Ciudad Universitaria, Col. San
Manuel, Puebla, Pue. C.P. 72570
01 (222) 229 55 00 Ext. 7550 y 7552



5. SOBRE LA GESTIÓN DE LOS RESIDUOS:

- a) *La mejora periódica del drenaje y el aspirado preventivo con SOAPAP mediante la coordinación con la Coordinación General de Desarrollo Sustentable.*
- b) *El vaciado periódico de los contenedores.*
- c) *La implementación de un contenedor específico para los desechos de unicel.*

C. Salas de estudio y espacios inclusivos

1. *Que el proyecto ya existente de elaboración de un nuevo edificio, el FM10, ubicado en la zona de telescopios, incluya la propuesta de implementar una zona para el estudio y recreación de los estudiantes.*
2. *La creación de un mecanismo que pueda utilizarse para presentar solicitudes periódicas a los Coordinadores de Licenciatura para la renovación y adquisición de material bibliográfico.*

D. Mejora en la conexión de internet

1. *Realizar un diagnóstico de las conexiones e instalaciones del Wi-Fi, para la reestructuración completa de la red de telecomunicaciones de la Facultad de Ciencias Físico-Matemáticas.*

E. Áreas verdes y tratamiento de los residuos

1. *Generar la implementación, de manera interna, de un espacio destinado al desecho de residuos adicionales para el unicel.*
2. *La implementación de charlas constantes de difusión y concientización respecto a la separación y manejo de residuos en coordinación con la Coordinación General de Desarrollo Sustentable.*
3. *Que sean asignadas tareas de mantenimiento de Áreas Verdes en los programas de servicio social.*

4. SOBRE EL DRENAJE:

- a) *La mejora periódica del drenaje y el aspirado preventivo con SOAPAP mediante la coordinación con la Coordinación General de Desarrollo Sustentable.*

Facultad
de Ciencias
Físico Matemáticas

Av. San Claudio y 18 sur, edif. FM1
Ciudad Universitaria, Col. San
Manuel, Puebla, Pue. C.P. 72570
01 (222) 229 55 00 Ext. 7550 y 7552



Puntos adicionales

1. *La implementación de un manual de laboratorios general, que incluya un manual de higiene y seguridad, con la respectiva capacitación para el manejo de los reactivos y materiales de laboratorio.*
2. *Que exista un compromiso entre administrativos y representantes del Laboratorio de Optoelectrónica para realizar una revisión del espacio y la consideración de sus necesidades.*
3. *Que se realice un diagnóstico de la infraestructura eléctrica una vez se retomen las actividades presenciales.*
4. *Que se realice una revisión concreta de las medidas del sistema de monitoreo ambiental y la red instalada en la Facultad de Ciencias Físico-Matemáticas para revisar el contenido de los gases y desechos de los laboratorios, de acuerdo a las normas.*
5. *La implementación de un mecanismo periódico de comunicación directa y transparente en el que se fomente la recolección y discusión de las necesidades internas de infraestructura y la estructuración del Programa Operativo Anual (POA).*
6. *Realizar un cambio en el sistema de iluminación interna para la implementación de luces cálidas y neutras.*
7. *La gestión de la implementación de letreros en braille para las aulas y laboratorios.*
8. *La gestión de los accesos inclusivos discutidos en la sección de Seguridad.*

Observaciones

Todos los puntos fueron **sometidos a votación y aprobados por mayoría** en la asamblea interna de la facultad correspondiente. Este documento será firmado como constancia del acuerdo entre las partes para su seguimiento y cumplimiento.

El plazo de cumplimiento está pendiente de discutirse y fijarse.

Facultad
de Ciencias
Físico Matemáticas

Av. San Claudio y 18 sur, edif. FM1
Ciudad Universitaria, Col. San
Manuel, Puebla, Pue. C.P. 72570
01 (222) 229 55 00 Ext. 7550 y 7552



BUAP

Firmas

Representación Estudiantil

Dirección de la Facultad

Representación Institucional